



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PUBLICA

ASIGNATURA: LEGISLACION TRIBUTARIA II
Prerrequisito: Legislación tributaria I (Aprobada)
Carácter:
Intensidad: 48 Horas Semestrales
ULAS: 64 distribuidas en: 30-A; 17-B; 10-C

OBJETIVOS

General: Proporcionar al estudiante los conocimientos que le permitan calcular y presentar adecuadamente la obligación tributaria correspondiente de persona naturales y sociedades; como igualmente tener la posibilidad de preparar y presentar ante los organismos competentes del Estado la reclamaciones derivadas de la obligación tributaria.

Específicos: Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:

- Analizar del Derecho Tributario su parte sustantiva y procedimental

CONTENIDO

1. La Reforma Tributaria Ley 75, 1986 y Decretos reglamentarios

- Análisis de las normas sustantivas
- Lista de decretos actualmente vigentes
- Modificaciones de la Renta Fiscal
 - Ingresos. Rendimientos Financieros
 - Renta de goce. Participaciones
 - Pérdidas
 - Costos lotes activos movibles
 - Dedución por viáticos e impuesto predial. Tarifas
- Modificaciones al patrimonio fiscal
 - Inmuebles activo fijo
 - Pasivos
 - Si se lleva contabilidad
 - Si no se lleva contabilidad
 - Inexistentes
 - Amnistía patrimonial
 - Renta presuntiva
- Modificaciones a las ganancias ocasionales
 - Tarifas
 - Ingresos relacionados con ganancias ocasionales
 - Exoneración para socios y accionistas
 - Exoneración del contribuyente
 - Sistemas de exoneración
- Doble tributación y descuentos
 - Renta

- Descuentos sociedades
- Descuento especial anónimas
- Requisitos sociedad abierta
- Descuentos personas naturales
- Otros descuentos. Descuentos por donaciones para anónimas, para retenedores
- Doble tributación. Sociedades abiertas

METODOS DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Preparación de casos (seleccionados) de declaraciones de renta y patrimonio que anualmente empresas y particulares deben presentar.

FORMAS DE EVALUACION

El nivel de logro de los objetivos específicos en el curso se determinará con base en los siguientes elementos:

- | | | |
|--|-----|----------------|
| 1. Dos exámenes parciales | | 30% (cada uno) |
| 2. Participación en clase (discusiones y talleres) | 20% | |
| 3. Trabajo de investigación | | 20% |

BIBLIOGRAFIA

1. LOPEZ, Preyle Isaac, Principios de Derecho Tributario
2. VANEGAS, Santiago y LOPEZ, Néstor, La Prueba Contable en la Administración Tributaria
3. OROZCO Guido y PARRA Jesús. Procedimiento Tributario
4. Impuesto sobre la renta y complementarios. Legis Editores
5. Memorias Jornadas Colombianas de Derecho Tributario
6. Régimen Colombiano de Impuesto sobre las Ventas. Legis Editores S.A.